

## XII CONCURSO DE ESCRITURA EXPRES

### BASES

1. Podrán participar las personas mayores de 18 años.
2. Tendrá lugar en la Biblioteca Municipal Rafael Alberti de San Fernando de Henares, a las 19:00 horas del 8 de abril de 2021.
3. Inscripciones hasta el 6 de abril de 2021 en la Biblioteca Municipal Rafael Alberti.
4. El jurado propondrá a los participantes un motivo, de cualquier condición, sobre el que tendrá que tener relación el trabajo.
5. Se valorará especialmente la relación de la obra con la propuesta del jurado.
6. Se dispondrá de una hora y no habrá un número máximo de folios.
7. El ganador se dará a conocer el 23 de abril de 2021 en el acto de entrega de premios del Certamen Literario.
8. La obra premiada se publicará en la página web de la Biblioteca.
9. Premio: 200 €.



**Biblioteca Municipal  
Concejalía de Cultura  
Ayuntamiento de San Fernando de Henares**

Teléfono: 916717961

Web: <http://www.ayto-sanfernando.com/biblioteca>  
correo: [biblioteca@ayto-sanfernando.com](mailto:biblioteca@ayto-sanfernando.com)

Como en años anteriores y  
con el objetivo de fomentar  
la creación literaria, la  
Concejalía de  
Cultura del Ayuntamiento de  
San Fernando de Henares,  
dentro de los actos  
programados en torno al  
DÍA DEL LIBRO, convoca  
la trigésimo séptima edición  
del  
CERTAMEN  
LITERARIO  
MANUEL VÁZQUEZ  
MONTALBÁN

# ***XXXVII CERTAMEN LITERARIO MANUEL VÁZQUEZ MONTALBÁN***



***Mes del Libro, 2021***

---

## **BASES:** XXXVII certamen 'Manuel Vázquez Montalbán'

El objetivo del Certamen es la creación de una obra literaria de tema libre en las modalidades de relato, poesía y escritura exprés.

Podrán participar los residentes en la Comunidad de Madrid, mayores de 18 años, excepto los ganadores de la edición anterior de cada modalidad, que no podrán concurrir en la categoría en la que obtuvieron el primer premio.

### RELATO

De 1 a 10 folios escritos por una sola cara, impresos, a dos espacios y tamaño (cuerpo) 12.

1<sup>er</sup> premio: 250 €

Finalista: 150 €

Mención local: 100

### POESÍA

Máximo 3 folios escritos por una sola cara, impresos, a dos espacios y tamaño (cuerpo) 12.

1<sup>er</sup> premio: 250 €.

Mención local: 100 €

### ESCRITURA EXPRÉS

1<sup>er</sup> premio: 200 €.

Para acceder a la mención local en la modalidad de relato y poesía, los galardonados deben ser residentes en San Fernando de Henares y no haber obtenido premio en ninguna categoría

## OBRAS

Las obras deben ser inéditas, no haber sido publicadas en ningún medio escrito y/o digital, así como no haber sido premiadas previamente.

Cada participante podrá concurrir únicamente con una obra por modalidad.

## PLAZO DE ENTREGA Y PRESENTACIÓN

Las obras se podrán entregar hasta el 31 de marzo de 2021 -inclusive- en la Biblioteca Municipal de San Fernando de Henares en sus horarios habituales, o por correo postal.

Se entregarán por quintuplicado en un sobre, en el que deberá constar título y seudónimo, sin firma ni identificación alguna del autor/a. Además se entregará otro sobre cerrado con el mismo título y seudónimo, en cuyo interior figurará: nombre y apellidos, dirección, número de teléfono, correo electrónico y fotocopia del DNI. En ambos sobres se indicará, "Para el XXXVII Certamen Literario" y la modalidad en la que se concurre.

## JURADO

El jurado será designado por la Concejalía de Cultura. Su composición se hará pública a la entrega de los premios.

## ENTREGA DE PREMIOS

El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de premios que se celebrará el jueves 23 de abril de 2021, a las 19 horas, en la Biblioteca Municipal Rafael Alberti.

Ningún participante podrá recibir más de un premio.

Es condición indispensable para recibir el premio asistir al acto de entrega, salvo causa justificada.

Los trabajos premiados quedarán en poder del Ayuntamiento de San Fernando de Henares, que no devolverá los originales y que se reserva el derecho de publicarlos, con el único requisito de la mención de los autores/as.

El jurado podrá declarar desiertos uno o varios premios de este Certamen, si considerase que los trabajos no reúnen los requisitos de originalidad, creatividad y calidad literaria requeridos.

La organización autoriza a la prensa y a particulares la grabación total o parcial del acto.

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases.